



MINISTERIO
DE DEFENSA

SECRETARIA DE ESTADO DE DEFENSA



INSTITUTO NACIONAL DE
TECNICA AEROESPACIAL

PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE LAS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL SUJETO AL CONVENIO ÚNICO VIGENTE PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL PROYECTO CEUS.

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD
CEUS_1	1	M3	INVESTIGACIÓN
CEUS_2	1	M3	INVESTIGACIÓN
CEUS_3	1	M2	INVESTIGACIÓN

Concluidas las pruebas selectivas para la provisión de 3 plazas de personal laboral, de conformidad con el acta del Tribunal Calificador y vista la base 7.1 de la convocatoria, se procede a dar publicidad a la relación definitiva de aspirantes, disponiendo los aspirantes que han obtenido mayor puntuación, de un plazo de CINCO días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso – administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso – administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL DIRECTOR GENERAL



Finalizado el proceso selectivo para la cobertura de 3 plazas, 2 del grupo profesional M3 y 1 del grupo profesional M2 en la modalidad de contrato de duración determinada para el proyecto CEUS y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo, el Tribunal Calificador en su reunión del día 01 de septiembre de 2022 han adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

1º Elevar al Director General del Instituto, la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

2º. A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal propone

Código de Plaza CEUS_1/2022:

CANDIDATO PROPUESTO	
DNI	NOMBRE
***7203**	Maria del Mar Pino Cáceres

Código de Plaza CEUS_2/2022:

CANDIDATO PROPUESTO	
DNI	NOMBRE
----	Sin aspirantes

Código de Plaza CEUS_3/2022:

CANDIDATO PROPUESTO	
DNI	NOMBRE
----	Sin aspirantes

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fecha: 2022.09.07
08:52:28 +02'00'

Alejandro Abellán Gómez



PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS, 2 DEL GRUPO PROFESIONAL M3 Y 1 DEL GRUPO PROFESIONAL M2, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE DURACIÓN DETERMINADA PARA EL PROYECTO CEUS.

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN:

CONTRATO Nº CEUS_1/2022		
ASPIRANTE		PUNTUACION FINAL
DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	
***7203**	María del Mar Pino Cáceres	85

CONTRATO Nº CEUS_2/2022		
ASPIRANTE		PUNTUACION FINAL
DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	
----	Sin aspirantes	----

CONTRATO Nº CEUS_3/2022		
ASPIRANTE		PUNTUACION FINAL
DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	
----	Sin aspirantes	----

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fecha: 2022.09.07

08:53:13 +02'00'

Alejandro Abellán Gómez